

Los principios del SSI

Estos principios fundamentales de SSI están destinados a ser utilizados por cualquier ecosistema de identidad digital. Cualquier organización puede incorporar estos principios en el marco de gobernanza de su ecosistema de identidad digital siempre que estén incluidos en su totalidad. Los principios de SSI estarán limitados únicamente por las leyes y regulaciones oficiales que se apliquen en una jurisdicción relevante.

1. Representación

Un ecosistema de SSI proporcionará los medios para que cualquier entidad —humana, legal, natural, física o digital— esté representada por cualquier número de identidades digitales.

2. Interoperabilidad

Un ecosistema de SSI permitirá que los datos de identidad digital de una entidad se representen, intercambien, aseguren, protejan y verifiquen de manera interoperable, utilizando estándares abiertos, públicos y libres de regalías.

3. Descentralización

Un ecosistema de SSI no requerirá depender de un sistema centralizado para representar, controlar o verificar los datos de identidad digital de una entidad.

4. Control y Agencia

Un ecosistema de SSI facultará a las entidades que tienen derechos naturales, humanos o legales en relación con su identidad ("*Identity Rights Holders*" o "Titulares de derechos de identidad") para controlar el uso de sus datos de identidad digital y ejercer este control empleando y / o delegando a agentes y tutores de su elección, incluidos individuos, organizaciones, dispositivos y software.

5. Participación

Un ecosistema SSI no requerirá la participación de un titular de derechos de identidad.

6. Equidad e inclusión

Un ecosistema de SSI no excluirá ni discriminará a los titulares de derechos de identidad dentro de su alcance de gobierno.

7. Usabilidad, accesibilidad y coherencia

Un ecosistema SSI maximizará la usabilidad y la accesibilidad de los agentes y otros componentes SSI para los titulares de derechos de identidad, incluida la coherencia de la experiencia del usuario.

8. Portabilidad

Un ecosistema de SSI no restringirá la capacidad de los titulares de derechos de identidad para mover o transferir una copia de sus datos de identidad digital a los agentes o sistemas de su elección.

9. Seguridad

Un ecosistema de SSI permitirá a los titulares de derechos de identidad proteger sus datos de identidad digital en reposo y en movimiento, controlar sus propios identificadores y claves de cifrado, y emplear cifrado de extremo a extremo para todas las interacciones.

10. Verificabilidad y autenticidad

Un ecosistema de SSI facultará a los titulares de derechos de identidad para proporcionar una prueba verificable de la autenticidad de sus datos de identidad digital.

11. Privacidad y divulgación mínima

Un ecosistema de SSI permitirá a los titulares de derechos de identidad proteger la privacidad de sus datos de identidad digital y compartir los datos de identidad digitales mínimos necesarios para cualquier interacción en particular.

12. Transparencia

Un ecosistema de SSI permitirá a los titulares de derechos de identidad y a todas las demás partes interesadas acceder fácilmente y verificar la información necesaria para comprender los incentivos, reglas, políticas y algoritmos bajo los cuales operan los agentes y otros componentes de los ecosistemas de SSI.

This Este documento fue desarrollado por miembros de la comunidad global de SSI según lo convocado por Sovrin Foundation (la Fundación Sovrin) como administradora de estos Principios.

Este trabajo está sujeto a la licencia internacional [Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 International License](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/).

Este documento es mantenido por el [Sovrin Foundation](#) (la Fundación Sovrin) y ha sido aprobado por el *Sovrin Board of Trustees* (la Junta de Fideicomisarios de Sovrin) para su inclusión en el *Sovrin Utility Governance Framework* (el Marco de Gobernanza de Servicios Públicos de Sovrin) y el *Sovrin Ecosystem Governance Framework* (el Marco de Gobernanza de Ecosistemas de Sovrin).

Lo invitamos a contribuir con cualquier comentario o sugerencia a the [living community version of this document](#) (la versión de comunidad viva de este documento); el acceso está abierto a todos.

Si está interesado en participar en el desarrollo continuo de estos Principios de SSI, visite la página de la reunión del Grupo de trabajo del marco de gobernanza de Sovrin: *Sovrin Governance Framework Working Group* [Meeting Page](#).

© 2020 by Sovrin Foundation

The Principles of SSI are endorsed and supported by:

